



Ministerio  
del **Ambiente**



## *Sistema Único de Información Ambiental*



### **GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE METÁLICOS Y NO METÁLICOS**

**CATEGORÍA I**





<b>Fecha</b>	Mayo 2013
<b>Código:</b>	CI-04
<b>Versión:</b>	1.0
<b>Elaborado Por</b>	Especialistas Ambientales, CAN MAE.
<b>Revisado Por</b>	Coordinadores Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental.
<b>Aprobado Por</b>	Subsecretaría de Calidad Ambiental – MAE Dirección Nacional de Prevención de la Contaminación



# **GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE METÁLICOS Y NO METÁLICOS**

## **CATEGORÍA I.**

### **1. INTRODUCCIÓN.**

Una mejor práctica de gestión ambiental es una acción o una combinación de las acciones llevadas a cabo para reducir el impacto ambiental de las operaciones de las actividades a ejecutar en un proyecto. Hay dos tipos de prevención de la contaminación: a) reducción en la fuente y b) reciclaje.

- a) Reducción en la fuente minimiza o elimina la generación de residuos
- b) Reciclado se utilizan materiales para modificar su forma o características y se pone a su disposición para volver a utilizarse.

Así mismo, trata de dar un enfoque de concientización y capacitación, cuánto podemos aportar para minimizar la alteración del ambiente a través del buen uso de los recursos; aplicando sugerencias puntuales de buenas prácticas ambientales según sea la actividad que vayamos a realizar.

Esta Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) pretende sensibilizar sobre la afección que generamos al medio ambiente, desde nuestras profesiones más comunes, aportando soluciones mediante el conocimiento de la actividad y la propuesta de prácticas ambientales correctas.



## **2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD.**

La presente Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) está dirigida a las actividades de comercialización de metálicos y no metálicos.

A través de la implementación de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA), se tiene la posibilidad de reducir el impacto ambiental negativo generado por las actividades de cada uno de los trabajadores de manera individual, sin necesidad de sustituir o realizar cambios profundos en los procesos; aunque el impacto generado pudiera percibirse como no significativo, la suma de cientos de malas actuaciones individuales puede generar resultados globales adversos, por lo cual se pueden llevar a cabo pequeñas acciones encaminadas a su prevención o su reducción.

## **3. RECOMENDACIONES.**

- El área empleada para la comercialización de no metales debe ser un lugar plano y con barreras al contorno para evitar que los minerales no se dispersen y se conviertan en escombros o basura.
- En lo que respecta al transporte de materiales de construcción (no metálicos), deben ser cubiertos con mantas o carpas resistentes para que no se vayan esparciendo en las calles y avenidas.
- En lo que sea posible, humedezca las superficies de los vehículos que transporten los minerales, para evitar que por acciones del viento se produzcan las conocidas sabanas de polvo.
- Exija que el material que va a comercializar o comprar, sea extraído de lugares autorizados.





### **3.1 PRODUCTOS DE LIMPIEZA.**

- Reduzca el uso de productos peligrosos en la limpieza del área donde se vaya a realizar la comercialización.

### **3.2 CONSUMO DE ENERGÍA.**

- Valore el costo de los equipos con criterios de tecnología limpia, no descartando productos que sean más caros pero que a la larga sean más beneficiosos al tener menor consumo.
- Forme e informe a los trabajadores para el ahorro energético dentro de su actividad.
- Desconecte los equipos de la toma de corriente, cuando existan períodos de tiempo largos en los que no se trabaja.
- Aproveche al máximo la luz natural durante el desarrollo del trabajo.
- Sustituya los sistemas de alumbrado incandescente por sistemas basados en tubos fluorescentes ya que consumen menos energía.
- No apague y encienda los tubos fluorescentes con frecuencia, ya que el mayor consumo se realiza en el encendido.
- Coloque dispositivos de selección del nivel de iluminación para obtener siempre la intensidad de luz adecuada.
- Incorpore sistemas de detección de presencia para el encendido y apagado de las luces en las zonas menos transitadas.





### **3.3 CONSUMO DE AGUA.**

- Evite la mala utilización y el derroche.
- Establezca un programa de mantenimiento e inspecciones para garantizar la detección y reparación de fugas de cisternas, sanitarios, tuberías, etc., un control minucioso nos permitirán el ahorro de agua.
- Instale reductores de caudal en los grifos (servicios, cocinas y duchas). Son dispositivos que se pueden incorporar a las cañerías para evitar que el consumo de agua exceda un consumo fijado.
- Instale grifos con temporizador donde no los hay, o sistemas de detección de presencia, para que no haya posibilidad de que queden abiertos.
- Realice las operaciones de limpieza inmediatamente después de la utilización del equipo para evitar que la suciedad se reseque y por tanto se requieran mayores cantidades de agua o aditivos.
- Procure que la cantidad de agua empleada en la limpieza sea la imprescindible.

### **3.4 RESIDUOS.**

- Capacite a sus trabajadores en a clasificación y reciclaje de los residuos.
- Utilice envases retornables, y recicle sus envases de vidrio.
- Ponga los contenedores adecuados para la segregación de residuos al alcance de todos. Es necesario que estos contenedores estén señalizados y en un lugar acondicionado a tal efecto.
- Supervise periódicamente si los contenedores están disponibles y si las zonas de almacenamiento están en condiciones adecuadas.
- La segregación, identificación y envasado de los residuos se realizará en origen, nunca mezclando distintos tipos de residuos entre sí.
- Forme e informe a todo el personal para que conozcan todos los riesgos que una mala gestión de estos desechos puede ocasionar y cuál es su correcto manejo.  
Nunca vierta los residuos a la red de alcantarillado público.

